



BANHVI habilita número de teléfono para atender a afectados por terremoto

- ***Número telefónico es el 25 27 – 75 48***
- ***Institución cuenta con terrenos, viviendas y posibilidades de otorgar bonos de vivienda para construcción en lote propio o reparación de casa***
- ***Afectados por terremoto deben llamar para que conozcan de las opciones del BANHVI y valoren cual les sirve para resolver su problema habitacional.***

Con el fin de que los damnificados del terremoto del pasado 8 de enero puedan conocer sobre las opciones de terrenos, viviendas o programas de vivienda por medio del Bono, que les ofrece el Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), esta entidad habilitó el número telefónico 25-27-7548 para que todos los afectados llamen y estudien cual es la alternativa que más les conviene.

Actualmente el BANHVI cuenta con la posibilidad de adquirir lotes para construir viviendas en diferentes puntos del país como La Virgen de Sarapiquí, Puerto Viejo de Sarapiquí, Río Cuarto de Grecia, Poás de Alajuela, Pital y Aguas Zarcas de San Carlos, entre otros lugares, para resolver el problema habitacional de los damnificados.

Igualmente se puede ofrecer a través de Entidades Autorizadas, como Grupo Mutual Alajuela La Vivienda, Mutual Cartago, Coocique, Coopealanza y el Banco de Costa Rica, entre otras, la posibilidad de obtener un Bono Familiar de Vivienda para construir en lote propio, para reparar o mejorar viviendas que hayan sido dañadas o para compra de un lote que la familia ubique y posterior construcción de las viviendas.

Aquellas familias, cuyas casas fueron destruidas o dañadas por el terremoto, pueden llamar al 25 27 – 75 48 de 8 a.m. a 5 p.m. y explicar su situación a funcionarios del BANHVI, quienes les harán saber de cuales son las posibilidades con que cuentan o de las opciones que existen para resolver su situación de vivienda.